



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

2018 – AÑO DEL CENTENARIO DE LA
REFORMA UNIVERSITARIA

SALTA, 28 JUN 2018

RES. H N° 0818/18

EXPTE. N° 4327/17.-

VISTO:

La Res. H. N° 763/18 por la cual se deja sin efecto la Res. H. N° 340/18 que fija el cronograma de actos para la sustanciación del Concurso Público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir un (1) cargo Regular en la Categoría de **Auxiliar Docente de Primera Categoría** con dedicación **semiexclusiva** para la asignatura **PSICOLOGÍA DEL DESARROLLO I**, de la Carrera de Ciencias de la Educación (Plan 2000); y

CONSIDERANDO:

Que, es necesario fijar un nuevo cronograma para llevar adelante la sustanciación del concurso de la materia Psicología del Desarrollo I;

Que se ha acordado realizarlo en el mes de julio de 2018 con la siguiente secuencia de actos: 17 de julio, Sorteo de Tema, 18 de julio, Constitución del Jurado y 19 de julio, las pruebas de Oposición;

Que es necesario emitir la correspondiente resolución para dejar debidamente aclarada la situación


POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**


ARTICULO 1º.- FIJAR el siguiente cronograma de actos para la sustanciación del llamado a Concurso Público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir un (1) cargo de AUXILIAR DOCENTE DE PRIMERA CATEGORÍA con dedicación SEMIEXCLUSIVA para la asignatura PSICOLOGÍA DEL DESARROLLO I, de acuerdo al siguiente detalle;

- **Sorteo de Tema: 17 de julio de 2018 - 09,00 hs.**
- **Constitución de Jurado: 18 de julio de 2018 - 09,00 hs.**
- **Pruebas de Oposición: 19 de julio de 2018 - 09,00 hs.**

ARTICULO 3º.- NOTIFIQUESE a los miembros del Jurado, postulantes al cargo, enviar copia a la Escuela de Ciencias de la Educación, Dirección Administrativa Contable de la Facultad, publicar en cartelera y Boletín Oficial, cumplido siga al Departamento Docencia para la prosecución del trámite.


Mg. PAULA CRUZ
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Humanidades - UNSa




Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO
DECANO
Facultad Humanidades - UNSa